

Guayaquil, julio 31 del 2007.

**Señores Accionistas de
VAPORT SHIPPING SERVICES S.A. VAPORSA.**

He verificado el Balance General adjunto de VAPORT SHIPPING SERVICES S.A. VAPORSA, al 31 de diciembre del 2006 y los correspondientes Estados de Resultados de Evolución al Patrimonio por el año terminado en esa fecha.

1.- Una vez analizados los estados financieros, estos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación real de sus operaciones y la evolución del Patrimonio por el ejercicio económico concluido de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con las Normas y Prácticas establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

2.- Los administradores se han ajustado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias en su gestión y han cumplido con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

3.- Se ha examinado los balances mensuales de Comprobación entregados a Gerencia de la Compañía, así como los libros y comprobantes relativos a los Reportes de Bancos y Cuentas por Pagar. Las cifras presentadas en los referidos estados corresponden con los registrados en los libros de contabilidad.

4.- Los activos de la compañía totalizan US \$ 11.586,37 (**Once mil quinientos ochenta y seis 37/100 dólares de los Estados Unidos de América**), de los cuales el 58,84% corresponde al Activo corriente, 37,19% al Activo Fijo y el 3,97% restante al Activo Diferido.

5.- Al 31 de diciembre del 2006, las Cuentas por Cobrar no registran movimiento, y el Inventario nos indica US \$ 4.125,46 que representan el 60,51% respectivo del total de Activos Corrientes de la empresa Vaport Shipping Services S.A. VAPORSA.

6.- Los principales indicadores financieros de VAPORT SHIPPING SERVICES S.A. VAPORSA, al 31 de Diciembre del 2006 son los siguientes:

• Índice de Liquidez	=	1.47
• Prueba Acido o Severa	=	0.53
• Capital de Trabajo	=	0.00
• Endeudamiento	=	0.99

7.- Para el año 2007 se espera incrementar las ventas y por ende su margen de utilidad, se verá también incrementado, optimizando todos los recursos disponibles.

Particular que informo a los Señores Accionistas de conformidad con la vigente Ley de Compañías.


CPA. Evelin Martillo Grave.

COMISARIO

